

La cuestión social Ayuntamiento

Se veía venir la necesidad, a pasos gigantados, de la declaración del estado de Guerra en Barcelona. La suspensión de garantías, con ser algo en las circunstancias anormales, es muy poco cuando se trata de un estado de franca rebeldía como lo estaba el sindicalismo catalán. La imposición de esos elementos ha llegado hasta el extremo límite de una dictadura mucho más apriciante y mucho menos sufrida, porque se ejerce sólo al título de la mayoría que se impone contra el derecho y la razón.

No se ha limitado el problema planteado por el sindicalismo a buscar las mejoras obreras, ni a la defensa del interés proletario, echando mano de la amenaza y hasta poniendo en práctica medios reprobables ha infundido el terror en todas las clases sociales.

Preguntábase nosotros en estos días pasados si esa actitud de rebelión de los obreros era una manifestación espontánea de los sentimientos de esa clase, o en la formación de ese estado habrían intervenido elementos extraños que habían fomentado las pasiones oponiéndolas a ese otro movimiento no menos peligroso y reprehensible de la autonomía.

Decíamos entonces, y repetimos ahora, que el obrar de ese modo el Gobierno, o solo con consentirlo cometa el mayor de los desaciertos; pues la ley que es igual para todos no puede ser un instrumento utilizable para el poder público en un sentido determinado.

Hoy Marcelino Domingo consiente los sucesos de Barcelona, y sin atreverse como Lerroux a arrostrar la enemiga del Sindicalismo, afirma que todo ello ha sido un recurso del Gobierno para abortar el movimiento autonomista.

En esa paletada de cal y de arena que el diputado republicano echa sobre la actuación del Sindicalismo se ve de un modo claro que el movimiento obrero ha sido un golpe rudo contra las aspiraciones republicanas autonomistas, por lo que rompa una lanza el diputado por Tortosa; pero con cierto medro por si sus declaraciones irritan a los sindicalistas.

En eso hay que reconocer que ha estado más valiente y más sincero Lerroux y eso que el caudillo radical no tiene el acta de diputado a cuya inmunidad le ha sacado el juez Marcelino Domingo.

A Lerroux le ha parecido muy mal el movimiento sindicalista, y reprochables los medios empleados, y sin ambages lo ha dicho, apechando con todas las consecuencias.

Y es que cuando hay algo de sentido práctico en los hombres, cuando la palabra es fiel reflejo de la conciencia, no caben más caminos que la verdad franca y sencilla.

Marcelino Domingo ha querido congraciarse con los unos y con los otros y de seguro habrá disgustado a los dos.

En cambio Lerroux, ha dicho verdades como puños que no pueden pasar inadvertidas en la opinión, que le scarrearán seguramente las iras del sindicalismo; pero que han revelado su sentido práctico, y no decimos gubernamental porque, seguramente las provisiones humanas, en las que toma una parte apreciable el mismo instinto de conservación, harán que sea innecesaria una prueba.

Sesión del día 14

Preside el alcalde señor García Muñoz y asisten los concejales señores Salvat, Rentero, Miñano, Messeguer, Sanz, Bernal, Peñafiel, Abizanda, Flores Guilmón, Marin, Arnez, Hilia Llanos, Caballero, Soler, Iñesta, M. Ladrón y Escudero.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de un oficio del alcalde de Molina del Segura, declarando vecino de dicha Villa a don Carlos Soriano.

Se aprueban las cuentas de la semana última.

Se acuerda un sueldo de 250 pesetas por una sola vez, a la viuda del guardia municipal Santiago Díaz Sánchez.

Se aprueba el informe favorable de la Policía rural sobre reparación del camino de La Nora.

Peñafiel encarece la urgencia de las obras informadas por la Comisión de Policía rural.

Don José M.ª Aroca Rodríguez, médico del Palmar solicita la jubilación por hallarse imposibilitado para el desempeño de su cargo.

El alcalde pregunta si se puede discutir con carácter urgente.

Llanos estima que debe ser así; y, declarado urgente el asunto, se da lectura a los informes de las comisiones de Sanidad y Hacienda favorables a lo solicitado.

El alcalde hace aclaraciones, desechando dar la amplitud posible a este asunto.

Rentero explica el voto particular que formuló en la Comisión de Hacienda, sobre el asunto que se discute.

Hoy Marcelino Domingo consiente los sucesos de Barcelona, y sin atreverse como Lerroux a arrostrar la enemiga del Sindicalismo, afirma que todo ello ha sido un recurso del Gobierno para abortar el movimiento autonomista.

En esa paletada de cal y de arena que el diputado republicano echa sobre la actuación del Sindicalismo se ve de un modo claro que el movimiento obrero ha sido un golpe rudo contra las aspiraciones republicanas autonomistas, por lo que rompa una lanza el diputado por Tortosa; pero con cierto medro por si sus declaraciones irritan a los sindicalistas.

En eso hay que reconocer que ha estado más valiente y más sincero Lerroux y eso que el caudillo radical no tiene el acta de diputado a cuya inmunidad le ha sacado el juez Marcelino Domingo.

A Lerroux le ha parecido muy mal el movimiento sindicalista, y reprochables los medios empleados, y sin ambages lo ha dicho, apechando con todas las consecuencias.

Interviene Rentero y dice que en varias ocasiones ha observado que se saca la leña que hay depositada en los patios del Ayuntamiento.

El alcalde le contesta diciendo que averiguará lo que hay sobre este particular.

Flores Guilmón interesa se envíe leña a las Hermanitas de los Pobres.

El alcalde dice que se hará como en años anteriores.

Marin alude a los propósitos del Sr. Pérez Marín, de fomentar la industria en Murcia, y excita al alcalde a que sea continuador de la iniciativa del anterior alcalde, aprovechando el ofrecimiento de 5.000 pesetas hecho por un industrial murciano para que se ocupe de este asunto.

El alcalde se congratula de los deseos del Sr. Marin, y elogia al industrial de esta plaza Sr. García Martínez, que ofreció el citado premio, y dice que asociará este a la Comisión que se nombrará en breve para dicho asunto.

Habla después del corte del agua diciendo que este año tiene que durar más tiempo que en años anteriores, por la necesidad de realizar importantes obras en los cauces de las acequias, debiendo acordarse el plazo con el fin de no perjudicar a los labradores de nuestra vege.

Peñafiel se ocupa extensamente de este asunto.

Interviene Caballero para aclarar algunos términos.

Se acuerda que las aguas no circulen hasta el día 18 del corriente, para dar tiempo a la terminación de las obras en los cauces.

No habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión.

Mitin sanitario

Mañana domingo a las once de la mañana, tendrá lugar en el Teatro Ortiz el mitin organizado por el Colegio provincial de Médicos para protestar de las repetidas descon sideraciones de que han sido objeto las peticiones de la clase médica por parte de todos los Gobiernos, no solo en perjuicio de los dignísimos miembros que la integran, sino, lo que es más grave, en perjuicio de la salud pública.

Reina verdadero entusiasmo entre todos los médicos de la provincia para asistir al acto, al cual acudirán sin duda una numerosa y selecta concurrencia como corresponde a la importancia del mismo y a la categoría social de sus organizadores.

En el mitin tomarán parte varios oradores representantes del Cuerpo de Titulares, Beneficencia provincial, médicos forenses, médicos libres y Academia de Medicina.

El mismo día se celebrarán actos análogos en Cartagena, Lorca y Yecla. Además todos los profesionales de la provincia dirigirán cartas y telegramas al ministro de la Gobernación.

Este movimiento de la provincia coincidirá con iguales organizaciones en todas las provincias de España.

De desear es que esta ilustrada y prestigiosa clase logre de los poderes públicos las mejoras que anhela y que afectan a toda la sociedad.

El alcalde da cumplidas explicaciones.

Interviene Rentero y dice que en varias ocasiones ha observado que se saca la leña que hay depositada en los patios del Ayuntamiento.

El alcalde le contesta diciendo que averiguará lo que hay sobre este particular.

Flores Guilmón interesa se envíe leña a las Hermanitas de los Pobres.

El alcalde dice que se hará como en años anteriores.

Marin alude a los propósitos del Sr. Pérez Marín, de fomentar la industria en Murcia, y excita al alcalde a que sea continuador de la iniciativa del anterior alcalde, aprovechando el ofrecimiento de 5.000 pesetas hecho por un industrial murciano para que se ocupe de este asunto.

El alcalde se congratula de los deseos del Sr. Marin, y elogia al industrial de esta plaza Sr. García Martínez, que ofreció el citado premio, y dice que asociará este a la Comisión que se nombrará en breve para dicho asunto.

Habla después del corte del agua diciendo que este año tiene que durar más tiempo que en años anteriores, por la necesidad de realizar importantes obras en los cauces de las acequias, debiendo acordarse el plazo con el fin de no perjudicar a los labradores de nuestra vege.

Peñafiel se ocupa extensamente de este asunto.

Interviene Caballero para aclarar algunos términos.

Se acuerda que las aguas no circulen hasta el día 18 del corriente, para dar tiempo a la terminación de las obras en los cauces.

No habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión.

Sección de Tribunales

Los ciudadanos Lucio Valentín Buendía y su sobrino Antonio Buendía, el día 22 de Octubre del año 1916, se sintieron con ganas de cazar.

Proviesto de escopetas salieron con dicho fin por el sitio llamado llamado Canalizo del Rincón, del término municipal de Obispo; no sabían a ciencia cierta qué clase de caza encontrarían, pero pronto salieron de dudas, porque hubo de presentarse el guarda forestal Agustín Gómez.

Vista la clase de pájaro no quisieron seguir, y como Agustín tratase de irratarles las escopetas estas se negaron a entregarlas, y ayer comparecieron ante la sala primera.

El abogado fiscal señor L. Mesas Llanos, les acusó como autores de un delito de infracción de Ley de caza y otro de resistencia.

Les defendió el señor Llanos (D. L.).

El alcalde da cumplidas explicaciones.

Interviene Rentero y dice que en varias ocasiones ha observado que se saca la leña que hay depositada en los patios del Ayuntamiento.

El alcalde le contesta diciendo que averiguará lo que hay sobre este particular.

Flores Guilmón interesa se envíe leña a las Hermanitas de los Pobres.

El alcalde dice que se hará como en años anteriores.

Marin alude a los propósitos del Sr. Pérez Marín, de fomentar la industria en Murcia, y excita al alcalde a que sea continuador de la iniciativa del anterior alcalde, aprovechando el ofrecimiento de 5.000 pesetas hecho por un industrial murciano para que se ocupe de este asunto.

El alcalde se congratula de los deseos del Sr. Marin, y elogia al industrial de esta plaza Sr. García Martínez, que ofreció el citado premio, y dice que asociará este a la Comisión que se nombrará en breve para dicho asunto.

Habla después del corte del agua diciendo que este año tiene que durar más tiempo que en años anteriores, por la necesidad de realizar importantes obras en los cauces de las acequias, debiendo acordarse el plazo con el fin de no perjudicar a los labradores de nuestra vege.

Peñafiel se ocupa extensamente de este asunto.

Interviene Caballero para aclarar algunos términos.

Se acuerda que las aguas no circulen hasta el día 18 del corriente, para dar tiempo a la terminación de las obras en los cauces.

No habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión.

Tiro Nacional

Tiradas de fusil para el próximo domingo 16.

Concurso de clasificación a 400 metros.

Concurso de los 46 puntos.

Concurso fusil.

Tiradas de pollo a 300 metros.

El alcalde da cumplidas explicaciones.

HOMENAJE AL PRELADO

con motivo de sus fiestas jubilares

Lista de suscripción

Peñas de San Pedro (Albacete).
Don Sebastián Carrión, Párroco, 5 pesetas; don Antonio Pontones, Coadjutor, 2; don Juan Nauarro Lopez, 2; don Ricardo Rodríguez, 2; don Julio Rodríguez, 1; don Manuel T. Jada, 1; don Angel Muñoz, 1; don Pedro J. Lozoya, 1; don Tarsilo Lopez, 1; don Fidel Molina, 1; don Antonio Martí, 1; don José Sánchez, 0,50; don Santos Navarro, 1; Asociación de Hijos de Maris, 10; Asociación de San José, 10; Junta Administrativa de la Obra Pía, 50; Ayuntamiento de esta Villa, 25; doña Mercedes Montejano, 0,10; doña Llanos Montejano, 0,10; doña María Luisa Marquet, 0,10; doña Magdalena Sánchez, 0,10; doña Elena Sánchez, 0,10.
Doña María Sánchez, 0,10; doña Sacramentes Lopez, 0,10; doña Lorenza Cifuentes, 0,10; doña Pilar Lopez, 0,10; doña Modesta Lazoya, 0,10; don Salvador Rodríguez, 0,20; doña Encarnación Rueda, 2,50; doña María Dolores Navarro, 1,00; doña Josefa Lopez, 1,00; Eufresina Medrano, 0,10; Daniel Ortega, Profesor, 1; Colegio de niños de 1.ª Enseñanza, 4.

(Continuará)

Por los teatros

Circo

También hubo muy buena entrada anoche en este teatro; el público ha tomado con gusto este espectáculo que siempre ha tenido muchos aficionados.

La compañía acrobática de Fedrini obtuvo un nuevo éxito con los trabajos que presentó.

Para hoy se anuncian nuevos números.

Se han inaugurado sesiones a las seis y media de la tarde que han sido muy bien acogidas por el público.

Ortiz

Mañana hará su presentación en este teatro la gentil Adelita Lulú.

Esta artista, que ocupa uno de los primeros puestos entre las que cultivan este género, tiene grandes deseos de actuar en Murcia y obtener los aplausos de nuestro público.

Esta también tiene grandes deseos de tributarle sus aplausos y confirmar el gran éxito que ha conseguido en toda España.

El teatro Ortiz será durante la próxima semana el centro de reunión de los amantes del arte y el buen gusto.

Artillero herido

Ayer mañana, en las prácticas que verificó una de las baterías fué herido de una cox de uno de los caballos, un artillero.

Este fué conducido al Hospital en el automóvil de la Fábrica de la Pólvora.

El médico de guardia señor Precioso, le apreció una herida contusa en la región frontal, otra en la región ciliar derecha, otra en la parte del mismo lado y otra en la lateral superior con arrancamiento de dientes, e intensa conmoción cerebral.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Inmediatamente se presentó el coronel del Regimiento, los capitanes señores Baudin y Liorens, y el médico militar señor Ibañiz, los cuales tuvieron frases de cariño y consuelo para el herido.

que se celebrará esta tarde a la retirada del paseo.

El concierto es interesantísimo, como puede juzgarse por el siguiente programa:

Primera parte

- I.—Concierto en mi menor.—Men. delshón.
Allegro Apasionato.—Andante.
—Allegro vivace.

Segunda parte

- I.—Leyenda.—Weniewski.
II.—Romanza en fa.—Beethoven
III.—Canción Luis XIII y Pavana —Couperin.
IV.—Nocturno en mi bemol.— Chopin.

Tercera parte

- I.—Aires Bohemios.—Sarasate,
II.—Habanera.—Idem.
III.—Romanza andaluza.—Idem.
IV.—Jota Navarra.—Idem.
Después del concierto se celebrará matinee.

Defunción

Nos ha sorprendido dolorosamente la muerte de la virtuosa señora doña Concepción Romero, esposa de nuestro querido amigo don Juan Piñuela.

Casi repentinamente, cuando todo hacía suponer que había vencido una indisposición que le había aquejado el día anterior, ha sobrevenido un colapso, del cual no han podido salvarle los cuidados rápidamente prestados por la Ciencia.

La noticia circuló enseguida por la población habiendo desfilaro por la casa de nuestro amigo numerosos amigos y compañeros de oficina, que le han significado el hondo pesar que les ha producido la pena inmensa que le aflige.

Distinguióse la finada por su bondad y por la afabilidad de su trato que le grangearon en vida numerosas simpatías.

Durante muchos años estuvo dedicada a la enseñanza siendo maestra propietaria del Llano de Molins, habiendo pedido la excedencia para dedicarse al cuidado de los suyos, que con ella pierden un corazón todo bondad y el más seguro amparo.

Nos explicamos el intenso dolor que agobia al afligido esposo y a sus atribulados hijos y demás familia; y al asociarnos de todas veras a su pena pedimos para la finada el descanso eterno y para ellos las fuerzas necesarias para sobrelevar la desgracia.

Batalla de Flores

Concurso de estandartes
Queda abierto en concurso para adjudicar la construcción de estandartes para este festejo, con destino a la indicación de premios.

Las proposiciones se admitirán hasta el miércoles próximo en casa del presidente don Antonio Clemar Valero.

En el mencionado día se abrirán los pliegos en unión de los demás presentados a los concursos anunciados en el Salén de sesiones del Ayuntamiento a las cuatro de la tarde.

Por los teatros

Circo

Anoche se vió concurridísimo este teatro donde sigue actuando con gran éxito la compañía gimnástica de Frediani.

Los números que debutaron gustaron mucho y fueron muy aplaudidos.
Para hoy domingo se anuncian dos grandes funciones.

Ortiz

Esta noche debuta en este teatro la gran artista Adelita Lulú.

Como nosotros suponíamos el abono que se ha hecho ha sido magnífico por el gran deseo que existe en nuestro público de oír y aplaudir a la celebrada artista.

Con ella actuarán la canzonetista Mari-Bayón y las bailarinas Las Mari-Chelo.

Conferencia

Invitado por el inspector jefe de Primera Enseñanza de esta provincia señor Cazaña, el sábado dió una notable conferencia a los adultos que concurren a la Graduada «Clerva Piñuel», el Decano de la Facultad de Derecho de esta Universidad, don Laureano Sánchez Gallego.

Con la elocuencia que le distingue y de un modo apropiado a la cultura de los adultos, dióles muy saludables consejos morales, escuchando merecidos aplausos de los numerosos oyentes.

El Sr. Martínez Balsalobre

En Valladolid, de cuya Catedral era beneficiado, ha fallecido nuestro buen amigo y paisano el elocuente orador sagrado don Eduardo Martínez Balsalobre.

En Murcia, donde el finado contaba con numerosas amistades y grandes simpatías, producirá su muerte a no dudar sincero sentimiento.

Descanse en paz el respetable sacerdote y reciba su sentida familia nuestro más sentido pésame.

Circulo Católico

La Misa que el domingo, 16 del actual se celebre a las doce en el Oratorio de esta Sociedad y el Rosario que se reze durante la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma del señor don Juan Antonio Hernández del Aguiñá (q. e. d. d.).

Autorizaciones

Gobernador de Barcelona al de Murcia:

He autorizado el embarque en el vapor «Ruiz» de 325 kilos de esadina para la viuda de Vicente Sarza.
Gobernador civil de Almería al de Murcia:
Conforme interesa V. S. en su telegrama de hoy, he autorizado al fabricante de Vetez Banco don Manuel Torreblanca para que remita las partidas de harina consignadas a don Antonio Romero.

UNA CONVOCATORIA

El ingreso en las Academias militares

La «Gaceta» de ayer publicó una Real orden circular anunciando la convocatoria para ingreso en las Academias militares.

Se proveerán en concurso 30 plazas en la Academia de Infantería, 25 en la de Caballería, 125 en la de Artillería, 4 en la de Ingenieros y 20 en la de Intendencia.

Los exámenes de ingreso darán principio el 15 de Mayo próximo en los expresados Centros de instrucción, en las localidades de sus respectivas residencias, verificándose el concurso con sujeción a las reglas, programas y anexos que se insertan.

Junta de Subsistencias

Presidida por el gobernador interino señor Berrios, se ha reunido

mediante tasación periódica de los terrenos que formen parte de su patrimonio.

Se entenderá por incremento de valor, a los efectos del gravamen, la diferencia en más entre el valor corriente en la venta del terreno en la fecha de su tasación y el que el mismo terreno tuviese en la fecha de enajenación, y tratándose de la tasa de equivalencia, la dicha diferencia entre los valores al principio y al fin del periodo.

El tipo de imposición no podrá exceder de 5 por 100 cuando el incremento de valor no sea superior a la de una parte del valor original, elevándose progresivamente hasta 25 por 100, tipo que no podrá abajarse cuando ese incremento de valor exceda de cinco céntimos.

Estarán obligados al pago: el heredero o legatario, tratándose de herencia intestada; el adquirente, y tratándose de equivalencia el propietario.

Estarán exentos del arbitrio: los terrenos del Estado, los del Municipio los de la provincia a que el Municipio pertenece, los terrenos afectos a servicios de beneficencia o enseñanza cuya excepción acuerde el Ayuntamiento, los terrenos afectos a explotaciones agrícolas o mineras y los que no tengan consideración legal de solares.

No por las ordenanzas del arbitrio ni por acuerdo municipal podrán reconocer los Ayuntamientos otras exenciones ni bonificaciones.

Teléfono de EL TIEMPO Núm. 25

TEATRO ORTIZ

ADELITA LULU

Secciones para hoy 16, a las 8:30 y 11:2 tarde y nueve y 3/4 noche
ACONTECIMIENTO ARTISTICO:
2.000 metros de interesantes películas, estrenos
Debut de MARI-BAYON, canzonetista
Debut de LAS MARI-CHELO, bailarinas. Debut de la estrella
ADELITA LULU
Butaca, una peseta. General, 0'35
En taquilla los precios de las demás localidades.

Foot-Ball

Esta tarde se celebrará el anunciado encuentro entre «Artillería F. C.» de Cartagena y «Murcia F. C.»

Ayudad a la clase obrera

A todo murciano obrero honrado e inteligente que, fante de medios, desee trabajar con independencia y por su cuenta, se le facilitará herramientas y materiales en las INDUSTRIAS GARCIA, Sección de Obreros Autónomos, para que trabajen en las horas que están abiertos los talleres.

SE COMPRAN

Solares y edificios rústicos, en esta Capital.
Plaza de Roma, núm. 7.

Centro de contrataciones

Kaserva, productos, seriedad. Plaza de Roma núm. 7, preguntado por don José María Díaz, corredor de fincas.

QUESOS y LECHE de Vacas de INDUSTRIAS GARCIA

El que los prueba una vez segurá comprando.—Venta, Plaza de Roma, núm. 7.

El Telégrafo

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido más servicio de la noche que una telefonema de última hora. Del servicio telegráfico no ha llegado a nuestro poder ni una sola conferencia.

Ignoramos que pueda haber ocurrido pues el Telégrafo funcionaba bien y el servicio de prensa se recibió normalmente.

Procuraremos averiguar el motivo de esta falta que lamentamos profundamente más que por el perjuicio material que nos ocasiona por vernos obligados a dejar a nuestros lectores sin las noticias del día.

Sucesos

Arequeramiento de Fuensanta Galvez, ha sido detenido por el guardia municipal núm. 14 Josefa Bastida Sánchez a la que ha acusado como autora del hurto de una guilina de su propiedad, siendo puesta a disposición del Juzgado correspondiente.

Los guardias de Seguridad núm. 38 y 66 han detenido y presentado en la Inspección de Policía a don Mucias Alba, por promover escándalo en estado de embriaguez en la calle de Lucas.

Casalina Fernandez Zauco, ha denunciado en la Inspección de Policía a su esposo por malos tratos de obra.

«KOLYNOS»

Pasta en tubo para la limpieza de la dentadura.

Destruye los microbios perniciosos. «Kolynos» es la pasta dentífrica que recomiendan los dentistas. Depósito en el Bazar Murciano

Las subsistencias

Los agricultores y la tasa del trigo.

La Asociación de Agricultores de España ha elevado al ministro de Abastecimientos una instancia en la que dice lo siguiente: «Primero. Que patéticamente y

ABONOS COMPLETOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

GUANO SADRIAN

Superfosfato de Cal de distintas graduaciones. Cloruro de Potasa.—Sulfato de Hierro RIQUEZAS ABSOLUTAMENTE GARANTIZADAS

ADRIAN VIUDE

Floridablanca, 32. Teléf. no 97. MURCIA.

Nitrato de Sosa.

Sulfato de Amoníaco.

— Depositarios y agentes en varios pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Albacete. —

Notas políticas

(De la tarde) (Por telégrafo)

Consejo

Romances ha anunciado que mañana tarde se reunirán los ministros para celebrar Consejo.

Se supone que se dedicará por entero a las cuestiones sociales examinándose los informes enviados por Morote desde Barcelona.

La jornada obrera

Los ministros de la Gobernación y Abastecimientos han ultimado el decreto estableciendo la jornada de ocho horas.

Es probable que lo firme hoy el rey.

El ex ministro inglés

Mister Archibald, ex ministro del comercio con Guatemala de Océanos y otras posesiones, estuvo en Toledo visitando los monumentos de aquella población.

El ex ministro inglés regresó en cantado de la excursión.

De viaje

Ha salido para Paris, desde donde marchará a Bruselas, nuestro ministro en Bélgica marqués de Villalobar.

Fué despedido por numerosos amigos.

Las tarifas ferroviarias

El jefe del Gobierno ha recibido unos pliegos con la firma de 15.000 empleados ferroviarios en los que se solicita el mantenimiento del decreto autorizando a las Compañías para aumentar las tarifas.

Buenas impresiones

Parece ser que el Gobierno tiene muy buenas impresiones de la cuestión de Barcelona que le han sido transmitidas por el subsecretario de la Presidencia señor Morote.

Reformas sociales

El Instituto de Reforma social ha acordado enviar una moción al Go-

Vice-presidente que fué de esta sociedad.

Veladas cuaresmales

Por la noche a las siete en punto se verificará en el Salén de actos del Circulo, la velada religioso-artística correspondiente al segundo domingo de Cuaresma, en la que tomarán parte varios señores socios, y en la que disertará sobre el Evangelio de la Dominica, el M. I. Sr. don José María Rego y Machinea, Canónigo Penitenciario de esta S. I. C.

La parte musical correrá a cargo del joven profesor de piano don José Ramón Carrasco Benavente.

Podrán asistir a más de los socios, sus familias.

Subsistencias y transportes

De Sevilla no sale trigo

Gobernador de Sevilla al de Murcia:

Debido a la falta de existencias de trigo en esta capital, hasta el extremo de parar algunas fábricas, la Junta ha acordado hacer aforos de las existencias que haya en a provincia, prohibiendo mientras tanto la exportación de harinas y trigo.

Si del resultado apareciese sobrante, con gusto dará las órdenes para la salida que me interesa.

En La Unión se agotan las harinas

Hijos de Francisco Fuentes a gobernador:

Suplicamos a V. S. telegrafe al gobernador de Jaén para que autorice a los fabricantes de harinas del pueblo de Menjíbar, remitan las existencias que les tenemos compradas, pues casi nos encontramos sin harinas, y de no llegar esta pronto dejaremos de elaborar pan.

Muy conveniente sería que a la vez se pidiese el material necesario, para que dichos fabricantes pudiesen hacer la facturación inmediatamente.

La Junta Provincial de Subsistencias.

Se acordó señalar la zona para el nombramiento de inspectores en cumplimiento de la Real orden de 7 del actual en la forma siguiente: Zona de Caravaca.—Caravaca, Cehugin y Moratilla.

La. de Cartagena.—Cartagena, Pacheco, Fuencaballo, La Unión, Pinatar y San Javier.

La. de Almería.—Almería, Blanca, Casparria, Cazor, Ojos, Ricote, Ulea y Villanueva.

La. de Lorca.—Aguilas y Lorca.

La. de Murcia.—Abanades, Bunas, Campos, Mula y Pego.

La. de Murcia.—Arcos, Beniel y Murcia.

La. de Murcia.—Alledo, Abama, Albuera, Alcañal y Alcañal.

La. de Murcia.—Alcañal, Alcañal, Alcañal, Alcañal, Alcañal, Alcañal, Alcañal, Alcañal, Alcañal, Alcañal.

REAL DECRETO IMPORTANTE

El impuesto de «plus value»

El ministro de Hacienda sometió ayer a la firma de S. M., entre otros decretos, uno autorizando a los Ayuntamientos para establecer un arbitrio sobre el incremento de valor a los terrenos situos en sus respectivos términos municipales.

He aquí un extracto de la citada disposición:

Los Ayuntamientos podrán imponer con carácter ordinario para cubrir las atenciones de sus presupuestos un arbitrio sobre los incrementos de valor de los terrenos situos en sus términos municipales.

Se hará efectivo el arbitrio con ocasión de la transmisión de terrenos.

Las Asociaciones, Corporaciones y demás entidades de carácter permanente estarán sujetas a una tasa de equivalencia, que se realizará

del favor del bien público, no solo...

Una vez más se ve en el caso de proclamar la esterilidad del sacrificio de los agricultores...

Segundo. Repetidamente hemos protestado contra los Sindicatos harineros...

Pues bien; se dicta ahora por V. E. una nueva disposición en la que, no solo se consolida la existencia de aquellos...

Tercero. Ya que no fuese el Estado el único comprador de trigo, como esta Asociación propuso...

En todo momento debió y debe autorizarse a los agricultores a transformar libremente su trigo en harina obligándoles a vender ésta a precio de tasa...

Cuarto. Que no debe dejar pasar sin enérgica protesta el que los Sindicatos puedan despreciar partidas de trigo a pretexto de su impureza...

que pueden suscitar justificada alarma y extraviar el juicio de la opinión pública...

Quinto. Se habiéndose fijado la tasa del trigo en 48 pesetas como límite máximo, sea de dar á entender claramente que constituye también un precio mínimo...

Sexto. Desde el principio venimos sosteniendo que la tasa del trigo debió supeditarse, por provincias, a sus calidades y emplazamientos diversos del grano...

Séptimo. Esta Asociación toma buena nota del ofrecimiento que se hace por ese ministerio, de adquirir el trigo que no quieran aceptar los Sindicatos harineros...

Octavo. Finalmente, declara que hubiera hecho inútil la concesión del injusto monopolio de que goza la harinería...

Aclaraciones, y un breve comentario

Habiéndose recientemente dado al público inexactas noticias sobre determinada actitud que prepara la clase médica para fecha próxima...

que pueden suscitar justificada alarma y extraviar el juicio de la opinión pública...

Lo que pide la clase médica á los Poderes públicos es el reconocimiento de derechos legítimamente adquiridos y la protección de los milares de médicos titulares que exponen á diario su vida en defensa de la de sus semejantes...

La clase médica reclama que se pague á los forenses y á los subdelegados, que prestan al Estado grandes servicios y no obtienen de él remuneración alguna...

Este es el anhelo de la clase médica, expresando unánimemente en las últimas asambleas celebradas en Madrid. Para conseguirlo de modo inmediato, hemos recibido de los compañeros el honoroso cargo de formar el comité ejecutivo...

El comité ejecutivo, doctores Ortega Morejón, Almaraz, Albifana, Balleros, Boullón, Carro, Piga, Velasco Pajares, Fernandez Criado y Coca.

Fiestas en el Palmar

Tarde de domingo. Una plaza de casitas multicolor, desiguales en cuerpo, pero miméticas en espíritu; amplios portales con róbicas, oscuras y añosas puertas de tablas milenarias corroidas de lepras de rugosas herrumbres...

Febo, muero. En la plaza bullir de rapaces que moscardonean en derredor de los puestos de pintadas

golosinas que unas vietas de mirada bruja exponen a la codicia infantil. Bajo los porches, mocetas ingenuas, al parecer, pero con la malicia en sus ojos, negros como olivas de goidales olivarictos...

Un sol de fiesta pone sudores en todos los rostros. Ruido ensordecedor: tranvías, automóviles, tartanas, carros... En una calle, hecha a tiralíneas, las casas lucen sus nuevas vestiduras. En el casino se escucha ensordecedora sin fonia de dominós...

Iluminación en la fachada; greca de flores y luces ornan el circo. Hay un lleno en el que abunda la karis femenina que constela y helez el ambiente, henchido de cierta poesía pagana de los antaños míticos. A las notas de un rigodón, suavemente, silenciosamente, con finesse...

Disfraces de orientado lujo y refinamiento artístico lucieron las damas

CEREGULOSA (Extracto de cereales)

Alimento completo de gran poder nutritivo reconstituyente, y de acción específica en las Enteritis agudas y crónicas, Intolerancia gástrica Convalecencia, Embarazo, Lactancia y debilidad general. PRECIO: 3 PESETAS

No podemos menos de recordar inefablemente la eulimia de las señeritas Merux y So edad Carrera, Ana María Bernal, Perez Jeréz, Espinosa, Manarguez, Marticez, Pérez, Tolo...

Los señores Bueno, Bernaté y Caparrós organizaron, dirigida por el notable compositor Simelio, una estudiantina en la que predominaba el elemento femenino...

El caballero de los lentes.

Precios del Mercado

Patatas, 14'00—Coliflores, 1'25.—Boniatos, 9'00—Coles, 0'00.—Ajos, 0'00 Habas, 8'00.—Tomates, 8'00.—Peros 00'0.—Bajocas, 00'0.—Cebolla 0'12—Judías, 00'0.—Guisantes, 10'0 Uva, 00'00.—Pimientos, 00'0.—Limones 7'00.—Nabos, 1'75.—Guisantes, 00.—Alcachofas, 24.

PESCADERIA

Lenguado, 0'00.—Mero 0'00.—Pescada, 4'00.—Sardina, 3'80.—Boga, 1,40.—Mujol, 2'50.—Dorada, 2'00.—Bonito, 2'70.—Atún, 4'00.—Pajel 2,00.—Salmonete, 2'30.—Magres, 0'00.—Atún, 0'00.—Calamares, 4'00.

Uno de los triunfos obtenidos por la CASA GAL, es la nueva fabricación del jabón en tubos para afeitador. Supera a todos los conocidos por su perfume y abundante espuma.

Últimas creaciones de la Casa Gal. Colonia Flores de Talavera. La más exquisita por su perfume. Frasco de 2, 3'50, 6 y 10 pesetas.

Registro civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas. JUZGADO DE SAN JUAN. Nacimientos, 5. Defunciones, 3. Matrimonios, 1.

Gran surtido en parafinos BAZAR MURCIANO

Estucho Gal, con jabón, polvos y esencia. 6 pesetas. Novedad y exclusiva para Bazar Murciano.

Vaselina Neutra. Aroma exquisito de la CASA GAL. Caja 25 céntimos. Bazar Murciano.

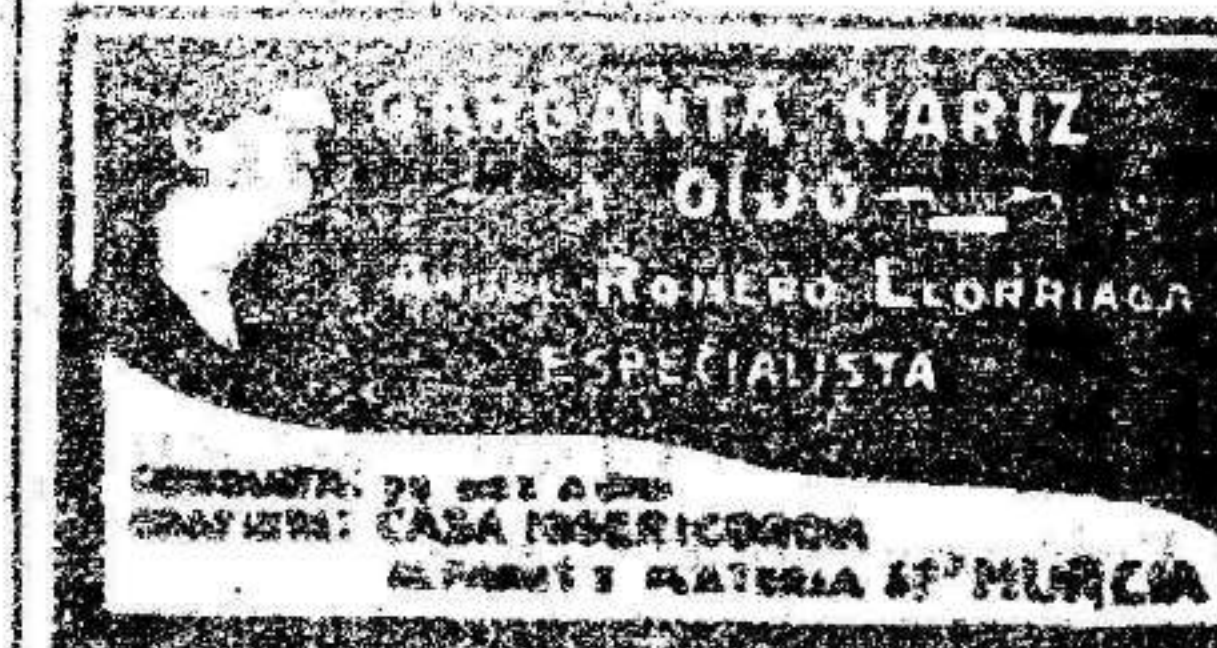
Laboratorio de Higiene. Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII. Director: DON JULIO GARCIA GATTURNO, médico bacteriólogo. Toda clase de análisis clínicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, abonos, minerales, alimentos y bebidas.

Flores Talavera. Jabón, pastilla grande 1'50 pesetas; mediana, 0'50. Bazar Murciano.

Bojas para máquinas de afeitador. La mejor marca «Gillette». Cinco ptas. paquete de una docena. BAZAR MURCIANO

ACADEMIA DE COMERCIO. DIRIGIDA POR DON FEDERICO DIEZ PUCHE. Idioma Francés, Cálculo Mercantil y Contabilidad por Partida Doble. Jabonerías, 10.

Teléfono de «El Tiempo» núm. 25



diéndose por doquier, y cómo su poder iba en aumento, no estando lejos el día en que la opresión se vería obligada a capitular. El mundo había de llegar a un ideal; la fortuna debía inclinarse ante la fuerza de la justicia...

Cuando Miles La Croix dejó de hablar y dió un paso atrás, reinó en la sala el silencio más absoluto; pero, de pronto, resonó un aplauso unánime, algo tímido al principio, luego más fuerte, cre-

ciendo siempre, hasta que las paredes de la sala temblaron. Moína La Croix permaneció sentada, silenciosa, con los ojos arrasados en lágrimas, la única en tan numerosa asamblea que no hiciera señal alguna de aprobación.

Renato exteriorizaba ruidosamente sus sentimientos; y Moína pudo notar y no lo olvidó más tarde, que el hombre sentado delante de ella había dejado de observar a los circunstantes y aplaudía calurosamente.

XIV El ideal de la causa

Al terminar la reunión, Moína, sin esperar a su padre, salió confundida entre la multitud; cogida del brazo de su compañero, parecía algo avergonzada y sentía que sus mejillas ardían mientras que a su alrededor se comentaba en los términos más encomiásticos el discurso de su padre.

La gente andaba a empujones sin grandes miramientos y algunos de los hombres que la codeaban la miraban de un modo descarado. Apartándose con repugnancia de uno de ellos, fué a parar junto al grupo de las mujeres de los lazos encarnados. Hablaban en voz alta y daban a entender una vez más no necesitar para nada que un hombre las acompañase.

A la que parecía capitanearlas no le pasó inadvertidos el porte elegante y el aire extranjero de Moína, permitiéndose, en consecuencia, un comentario de mal gusto.

Moína levantó la cabeza con altanería y trató de alejarse con el que la escoltaba.

En esto, una de las mujeres llamó: —A ti, ¿quién te da veía en este estallido? Y Moína, mirando hacia atrás, observó que el hombre, cuya actitud había observado al principio de la reunión viéndole después escuchar con la mayor atención el discurso de su padre, se había interpuesto entre ella y el grupo de aquellas mujeres.

Tenía un aire distraído y no miraba ni a las mujeres ni a Moína; pero no abandonó su puesto hasta llegar a la puerta, donde la joven, andando entre sus compañeros y el desconocido, sintió una vez más la eficaz intervención de este.

Ya en la calle, el hombre se paró y vió alejarse a Moína y Savorin; después, no perdiendo de vista la entrada, pero colocándose en la sombra, pareció esperar a alguien.

Estas palabras fueron pronunciadas a su oído por un joven de agradable aspecto, aunque groseramente vestido, que se había puesto a su lado. —El que le estaba esperando le cogió por el brazo; llevándole un poco más lejos, le dijo también en voz baja:

—¿Te importaría volverte a casa sin mí y esperarme allá un poco?

—¿Sin tí? Bien, como quieras, —Perfíctamente; vete de vanguardia. Pero, sobre todo, espérame y no te dejes vencer por tu enemigo capital: no te duermas.

Una sonrisa algo forzada fué la única respuesta a esta recomendación y los dos se fueron en dirección opuesta; el joven siguió adelante, el hombre de mediana edad retrocedió hasta entrar de nuevo en el vestibulo del edificio de donde acababa de salir, y mezclóse a la multitud, procurando pasar inadvertido y esperando que esta se disolviera.

Cuando solamente quedaba alguno que otro grupo, haciendo comentarios, cuatro personas salieron del interior, hablando en voz baja. El desconocido distinguió entre ellas a Miles La Croix y a Crashaw; disimuladamente, pero a poca distancia, fué siguiéndoles.

Los cuatro personajes anduvieron sin apresurarse hasta la parada de coches más cercana; los dos satélites se despidieron, y Miles y Crashaw tomaron un coche.

—¿A dónde vamos?—preguntó el cochero al cerrar la portezuela.

—Calle B., núm. 909 —respondió la voz clara de Miles La Croix.

—Dispense —le dijo el cochero el desconocido, topando con él, cuando este iba a subir al pasajante

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

del Prof. Ernesto Pagliano - 4, Calata San Marco. - Nápoles

LÍQUIDO -- EN POLVO -- EN TABLETAS COMPRIMIDAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
PREMIADO CON LAS MAS ALTAS RECOMPENSAS EN TODAS LAS PRINCIPALES EXPOSICIONES ITALIANAS Y EXTRANJERAS

EL JARABE PAGLIANO, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comercialmente concurrentes; ninguno lo iguala en confianza y virtud. Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y sana radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y de los intestinos. Curación muy indicada en Otoño y Primavera. Óptimo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época. Empezad seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente. El verdadero JARABE PAGLIANO, del Prof. ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias ó revendedores autorizados. Pedir solamente nuestra marca, y rehusar cualquier otro producto semejante.

Optima curación contra la influenza (grippe)

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

Villaverde, 24 y 26 (Lanzador Adalid 1) y Písteria, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Moto-cicletas y Bicicletas, Stock de coches, Cámaras y Cabinas de todas las marcas, Verificación y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio. Instrumentos de todas clases. Gasolina, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencinas para pequeñas industrias y rings de aviación de todos los tipos. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Galanstería y Pintura.

DIRECTOR | JERENFR: D. JOSÉ PASCUAL DEL RIQUERME

AUTOMOVILES «DOGGE»

Torpedo 5 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba impulsado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos, aceite de los interiores, para carratera y población, avisador eléctrico, c. c. p. con funda, parabrisas con 200 astros e indicador de velocidades, portanautas, apoyapiés regulable y cinco llantas a medida de medida europea. Carrera inmediata.

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.

RESERVADO PARA HIJOS DE E. PENÁ GRAN ESTABLECIMIENTO DE FERRETERIA Plano de San Francisco, número 5.

Fronte a la parada de los Tranvías
TELEFONO, 313

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata é Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Repárase toda clase de maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION.—Cartagena

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIN)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque cura la acidez, ayuda a las digestiones y evita el indigesto, curando las dolencias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarrea en niños y adultos que á veces, alternan con constipación, dilatación y obstrucción del estómago, etc. Es antiespasmódico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Sociedad General Industrial y Comercio

VILLAVIEJA, 11. - MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PSETAS

Filiales en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y León

Gran Premio Exposición Universal de Liège 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1908

Juan Prados Diputado de España-Franco de Zaragoza, 1908

Productos químicos: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Nitrosina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Adornos para todos los edificios y adornos para todos los terrenos

Refracción para el estudio de la luz y refracción de los mejores cristales. Servidumbre para el estudio de la luz y refracción de los mejores cristales. Servidumbre para el estudio de la luz y refracción de los mejores cristales.

Excuse. Dr. Don Luis Granados

AVISO IMPORTANTE.—Esta Sociedad se dedica á practicar para suyas las operaciones de las ciencias y como si estas con autorización para sus filiales. No aceptar de otras personas que no sean filiales.

Sociedad General Industrial y Comercio

VILLAVIEJA, 11, MADRID

Depositar en Murcia: D. Antonio Ruiz Soliquer

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 1 de Oádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alfonso XIII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 17 de Valencia, el 20 de Ojón y el 21 de Ojón para Habana y Veracruz. A las 11:30 carga y parte para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Ojón, Matanzas, Júcaros, Puerto Jabo de La Mayra. Se admiten carga y pasajeros para el tránsito.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Pón

El vapor

C. de Oádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pón.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Atlántico a New-York y los puertos del Caribe a New York, habiendo establecido un servicio especial oportunamente en cada caso.

Los vapores admiten carga de los más variados tipos lavables, y se entregan a quienes la Compañía de transporte y trato adecuado, como se acordando en su dilatado servicio. En los vapores existen Telégrafos de hilo.

Línea de Filipinas

El vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a principios del próximo mes de Agosto

Agente en Murcia:

Manuel Hilla Sala, Caldería de la Barca, 4.

Máquinas de coser, bordar y accesorios.
Máquinas de hacer generos de punto y accesorios.
Máquinas de escribir y accesorios de todos los sistemas.
Bicicletas, Moto-cicletas y accesorios.
Gramófonos discos y accesorios.
Cama de hierro y de madera.
Muebles de todas clases y accesorios.
Talleres de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

Barrio 22, 24 y 26. MADRID

BRUGARULAS Y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

SOCIEDAD, 10. MURCIA.—TELÉFONO, N.º 153

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

Este bálsamo de Victoria, de origen natural, es el más eficaz para combatir y disipar enfermedades reumáticas como el estiramiento.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida, y conseguirá una sana calma o curación para conseguir el efecto deseado.

Precio: 2 pesetas.—D. Antonio Ruiz Soliquer

NO MAS PURGAS Supositorios «VICTORIA» a la glicerina solidificada

Los supositorios «VICTORIA» constituyen el remedio más práctico y eficaz para combatir y disipar enfermedades reumáticas como el estiramiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y desecante y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria». Gaja para niños, 1 peseta; para adultos, 1'50

Depositar en Murcia: D. Antonio Ruiz Soliquer

La Catalana

Seguros contra incendios y espionaje de toda clase.

Contra la pérdida de alquileres.

Seguros contra de robos y de hurto.

Seguros contra de trabajos y contra de accidentes.

FUNDADA EN 1851

Capital asegurado: 1.000.000

Reserva estatutaria: 1.000.000

Reserva técnica: 1.000.000

Reserva para contingencias: 1.000.000

Reserva para gastos: 1.000.000

Reserva para otros fines: 1.000.000

Reserva para contingencias: 1.000.000

Reserva para otros fines: 1.000.000

Reserva para contingencias: 1.000.000

Reserva para otros fines: 1.000.000

Capital asegurado: 1.000.000

Reserva estatutaria: 1.000.000

Reserva técnica: 1.000.000

Reserva para contingencias: 1.000.000

Reserva para gastos: 1.000.000

Reserva para otros fines: 1.000.000

Reserva para contingencias: 1.000.000

Reserva para otros fines: 1.000.000

Reserva para contingencias: 1.000.000

Reserva para otros fines: 1.000.000

Reserva para contingencias: 1.000.000

Reserva para otros fines: 1.000.000

Reserva para contingencias: 1.000.000

Reserva para otros fines: 1.000.000

Reserva para contingencias: 1.000.000

Reserva para otros fines: 1.000.000

